

ALCALDESA BARRIGA BASUREO A LOS CONCEJALES POR NO APROBAR UN PROYECTO “MEDICO A DOMICILIO”



Foto de video concejal Ariel Ramos

El proyecto presentado a votación este lunes en sesión extraordinaria tenía el mejor puntaje, pero más caro que el segundo oferente, motivo que fue el rechazo al menos de 2 concejales, otros argumentaron que esos dineros podía servir para adquirir remedios para la farmacia sin stock y gel para los Cesfam, o hacer el mismo servicio desde los CESFAM Municipal

“No puedo estar con la basura que rechaza un proyecto” que a juicio de la alcaldesa beneficia a 122.000 personas en dos años, en momentos en que se está en emergencia de salud, invocando tácitamente el Virus Corona.

Este abrupto o salida de madre que tiene acostumbrado a los concejales, sus fieles asistentes municipales (que dicho de paso hoy quedaron libre porque fue un Concejo sin público), donde si no votan a favor sus caros gustos, se enoja y se

llena de ira, dejando por los suelos el cargo que ostenta y del Concejo que preside.

Los argumentos de los concejales van desde que su costo es más caro que otro oferente participante en la licitación, pasando por los vacíos estantes de medicamentos en la Farmacia Municipal “La Botica” y la inexistencia de alcohol gel en los CESFAM Municipal, sin que se escucha como en otras licitaciones anteriores de “Médicos a Domicilio” que no se tiene un registro sobre las atenciones que permitan a los concejales evaluar el sistema; cabe hacer notar que en el Congreso hay Comisiones que deben resguardar el secreto, como son las encargadas de temas de la Seguridad Nacional entre otras.



*Foto Video del
concejal Ariel
Ramos, donde la
alcadesa se saca
la máscara sin
importar si el
examen de la
Directora
Jurídica resulta
positivo y por
ende podría
contaminar a los
presentes.*

Un segundo rechazo guarda relación con el convenio con la Farmacia Salcobrand, en la que argumentaron costos de remedios sobre el doble al pagar por la marca y que están a medio valor en la “Botica”

En la anterior sesión no se aprobó porque no vinieron – dijo la alcaldesa Barriga – y en esta sesión extraordinaria no la

aprueban, dando a conocer que esto perjudica a más de 20.000 personas que tienen la tarjeta de descuento.

El final de la sesión difiere del inicio. Al empezar la alcaldesa Barriga explicó que viene con mascarilla por respeto a los integrantes del Concejo, dando a conocer que la Directora Jurídica no asistió por tener 40 grados de fiebre y está siendo atendida en un servicio de salud, dejando entrever que con estas mascarillas pretendía responsablemente evitar un eventual contagio.

En los momento de su rabieta, a tres minutos del término de la sesión, olvido aquella responsabilidad y se sacó la máscara, dejando ver su ira sin importar eventuales contagios; criticando duramente a los concejales, indicándoles que no podía estar con esta basura que rechaza proyectos.